



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo social

TRABAJO FIN DE GRADO:

**UNA INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN
PRIMARIA: EL TERRITORIO DE ESPAÑA Y DE
EUROPA COMO EJE CENTRAL EN LA
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

2023/2024

Presentado por **Marta Ruano Lorenzo**

para optar al Grado de

Educación Primaria

por la Universidad de Valladolid

Tutelado por Diego Miguel Revilla

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVOS.....	3
3. JUSTIFICACIÓN.....	3
4. MARCO TEÓRICO.....	7
4.1.Las Ciencias Sociales y su evolución en la enseñanza.....	7
4.2.Dificultades en el aprendizaje de las Ciencias Sociales.....	8
4.2.1. Factores que favorecen la aparición de dificultades de aprendizaje.....	8
4.2.2. Dificultades más frecuentes dentro del aprendizaje de las Ciencias Sociales.....	11
4.3.Metodologías Activas para la enseñanza de las Ciencias Sociales.....	12
4.3.1. Metodología en el aula: una visión general.....	12
4.3.2. Metodologías didácticas para la enseñanza: modelo didáctico tradicional VS modelo didáctico alternativo.....	15
5. INTERVENCIÓN.....	16
5.1.Contextualización.....	16
5.2. Normativa y elementos curriculares.....	17
5.3. Contenidos curriculares.....	18
5.4. Temporalización.....	20
5.5. Metodología.....	21
5.6. Desarrollo de las Actividades.....	23
5.7. Materiales y Recursos.....	33
5.8. Atención a la diversidad.....	33
5.9. Evaluación del alumnado.....	34
5.9.1. Descripción general de la evaluación.....	34
5.9.2. Procedimiento e instrumentos para la evaluación.....	34
5.9.3. Criterios o sistema de calificación.....	35
5.10. Evaluación de la intervención.....	37
5.10.1. Por parte de los alumnos.....	37
5.10.2. Autoevaluación.....	38
6. CONCLUSIONES.....	39
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	42
ANEXOS.....	44

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado, parte de una búsqueda y análisis de información detallada, acerca de la enseñanza y aprendizaje del territorio de España y de Europa en Educación Primaria.

En mi intervención pude ver que el área de Ciencias Sociales suele ser poco valorada por parte del alumnado, ya que, ellos lo ven una asignatura un tanto aburrida porque los contenidos se importen de manera tradicional, recurriendo a la memorización y a la repetición. Por eso, en esta intervención se ha intentado buscar que los alumnos puedan trabajar la mayoría de los contenidos con metodologías activas. Lo que se ha buscado con este tipo de metodologías es despertar en los alumnos una predisposición positiva hacia esta materia.

El objetivo principal que se quiere conseguir es diseñar y aplicar una intervención, que abarque los contenidos relacionados con el territorio de España y de Europa en la etapa de Educación Primaria, en concreto para cuarto de Primaria.

En primer lugar, se exponen los objetivos que se pretenden alcanzar en la realización de este trabajo. Después de los objetivos aparece la justificación, en la que se detalla el tema seleccionado y la unión del TFG tanto con las competencias generales del título del Grado en Educación Primaria como las competencias específicas de Ciencias Sociales.

En segundo lugar, se especifica el marco teórico, basado en la consulta e investigación de distintos documentos. En esta fundamentación teórica veremos la evolución de las Ciencias Sociales en su enseñanza, los factores que favorecen la aparición de dificultades de aprendizaje, dificultades más frecuentes dentro del aprendizaje de las Ciencias Sociales y por último las metodologías activas para la enseñanza de las Ciencias Sociales.

En tercer lugar, se muestra la intervención, en la cual aparecen los contenidos curriculares, la temporalización, las metodologías que se llevaron a cabo, el desarrollo de las actividades, los materiales y recursos utilizados en la intervención, la atención a la diversidad, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, por último, se expone la evaluación de la intervención.

Tras la realización de este trabajo, se expondrán las conclusiones acerca del desarrollo, cumplimiento de objetivos, construcción de la parte didáctica y otros datos que nos

aportaran información acerca de los que ha supuesto este trabajo a nivel personal y profesional.

2. OBJETIVOS

En este punto, expongo los objetivos que guiarán este Trabajo de Fin de Grado. Con ellos pretendo sintetizar los datos encontrados tras una investigación teórica y más tarde, partiendo de ellos, poder realizar una intervención, concretamente en el curso de 4º de Educación Primaria.

- Conocer las dificultades de los alumnos en Ciencias Sociales.
- Diseñar un correcto plan de actuación.
- Elegir la metodología más adecuada en Educación Primaria.
- Establecer buenas relaciones con los alumnos.
- Plantear actividades variadas.
- Proponer trabajos individualizados.
- Fomentar el trabajo en equipo, permitiendo que los estudiantes colaboren en la investigación y presentación.
- Promover el desarrollo de habilidades de presentación oral y escrita para comunicar de manera clara y efectiva la información recopilada.
- Desarrollar habilidades de investigación, como la búsqueda de fuentes en línea confiables.
- Reflexionar sobre mi práctica docente.

3. JUSTIFICACIÓN

La razón por la que he realizado el presente Trabajo de Fin de Grado reside en el prácticum II del curso 2022/2023. Durante el cual tuve que diseñar una unidad didáctica de ciencias sociales para el tema del territorio de España y de Europa.

Tras mi experiencia en el periodo de prácticas en un aula de cuarto de Educación Primaria, puede ver problemas en el aprendizaje del lenguaje cartográfico, también pude observar las dificultades que tenían los alumnos a la hora de entender lo que eran las instituciones. Algo que podemos considerar normal tal y como nos indica Piaget en las etapas que sigue el individuo en su proceso de maduración de la concepción del espacio: “a) El espacio vivido (hasta los 7 años) ; b) El espacio percibido (de los 7 a los 11 años), etapa en la que

el niño se va distanciando de la idea vivencial del espacio y alcanza a distinguir las distancias y las posiciones de los objetos; y c) el espacio concebido (11-16 años), cuando el individuo es ya plenamente capaz de independizar su concepción del espacio de la experiencia directa, y alcanzar una concepción del espacio más objetiva y analítica”. (Liceras Ruiz, 2000, p.75-77)

Estas carencias señaladas anteriormente, también es cierto que se intentaba suplir desde el aula, trabajando con las actividades del libro de texto, algo que considero poco experimental. Además de que actualmente contamos con tecnología en las aulas que pueden ayudar a los alumnos a visualizar y entender el espacio. Como ya dijo el profesor Ángel Liceras “Conceptualizar el espacio no es tarea fácil. Al contrario, se trata de una noción difícil y compleja. Desarrollar la noción de espacio resulta un concepto multidisciplinar que se infiere dependiendo del entorno cultural en el que nos encontremos y de las disciplinas con las que se trabaje” (Liceras Ruiz, 2000, p.75)

Por otro lado, el área de Ciencias Sociales ha sido siempre un área que me ha gustado, ya que es una asignatura muy interesante y tiene mucha relación con el entorno, en sí pienso que si los profesores saben cómo usar esta herramienta es un recurso muy significativo dentro de esta área y que no suele tener la importancia que debería tener.

En la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado he pretendido desarrollar una serie de competencias, que se conocen como competencias del título, y que se recogen en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Algunas de las competencias generales que se desarrollan a través de la elaboración de este TFG son las siguientes:

- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

He adquirido esta competencia, ya que a la hora de hacer este trabajo he tenido que conocer y dominar los distintos elementos del currículo. Aunque para este trabajo me he centrado concretamente en una de las áreas curriculares, en este caso la de Ciencias Sociales.

- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Esta competencia la he adquirido a la hora de hacer este trabajo, ya que he diseñado una propuesta, he planificado diferentes actividades y después he planteado una evaluación acorde a la intervención elaborada.

- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana

Esta competencia es algo que tenemos que buscar, sobre todo a la hora de educar a los alumnos, debido a que estos se tienen que respetar entre ellos además de que busqué que cooperaran entre ellos, por otra parte, busque que el alumnado tenga unos valores adecuados para luego su futuro.

- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

La convivencia de los alumnos es clave para que en una clase haya buen ambiente y respeto. También destacué el esfuerzo y constancia del alumnado, que es algo que normalmente se suele pasar más por alto, ya que normalmente se suele centrar más en el resultado final.

- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

La intervención está relacionada con las instituciones tanto privadas como públicas de nuestro país y de la Unión Europea, por lo que tiene una gran relación con esta competencia.

- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

Esta competencia tiene relación con la metodología que he pretendido llevar en la intervención, ya que hay actividades donde los alumnos son los protagonistas y otras en donde tiene que trabajar en grupo cooperando con sus compañeros.

En cuanto a las competencias específicas centradas en las ciencias sociales:

- Utilizar el conocimiento científico para comprender la realidad social, desarrollando al mismo tiempo habilidades y actitudes que faciliten la exploración de hechos y fenómenos sociales, así como su posterior análisis para interactuar de una forma ética y responsable ante distintos problemas surgidos en el ámbito de las ciencias sociales. Esta competencia se concretará en:
 - a) Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
 - b) Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
 - c) Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
 - d) Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

La intervención que he realizado esta muy ligada a esta competencia, ya que he conseguido que los alumnos exploren tanto de manera cooperativa como individual, hechos y fenómenos sociales. Una vez que tenían la información debían exponerla de una manera ética a sus otros compañeros.

- Transformar adecuadamente el saber científico de referencia vinculado a las ciencias sociales en *saber a enseñar* mediante los oportunos procesos de transposición didáctica, verificando en todo momento el progreso de los alumnos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el diseño de ejecución de situaciones de evaluación tanto formativas como sumativas. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - a) Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
 - b) Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
 - c) Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

Esta competencia la desarrollé a la hora de realizar la evaluación. En el punto 5.9. Evaluación del alumnado de este Trabajo de Fin de Grado se puede ver detalladamente como he desarrollado esta competencia.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU EVOLUCIÓN EN LA ENSEÑANZA

Podemos definir la didáctica de las Ciencias Sociales como una ciencia de la práctica que se encarga de la aplicación de conocimientos científicos para solucionar problemas prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales.

En España las Ciencias Sociales a tenido una evolución marcada por la situación política y social del país. Con la aparición de la Institución Libre de Enseñanza en 1876, la cual, estaba influenciada por los movimientos de renovación pedagógica europeos de finales del siglo XIX se plantean principios educativos centrados en que el alumno fuera el protagonista de su propio aprendizaje, teniendo en cuenta su proceso de aprendizaje, su motivación y sus intereses (Canals y González, 2011). Sin embargo, los contenidos a enseñar continúan siendo eminentemente geográficos e históricos.

La Ley General de Educación (LGE) de 1970, buscaba proporcionar a los alumnos una formación integral, además que fuera fundamentalmente para todos. Se buscaba reducir asignaturas, ya que había un currículo sobrecargado, por lo que la Geografía y la Historia se fusionan con la educación cívica y conforman el área de conocimiento de "Ciencias Sociales" que, en el preámbulo del programa del año 1971 se define con el estudio de las realidades humanas y sociales (Canals y González, 2011).

La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) apareció en el año 1990, con una España democrática. Esta ley defendía el desarrollo personal de los alumnos y su bienestar, además de adquirir habilidades culturales básicas, como aprender, hábitos de estudio y habilidades sociales. Por lo que se apostó por la unificación de las áreas de Ciencias Experimentales y de Ciencias Sociales dando así origen al área de "Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural".

En 2006 se crea la Ley Orgánica de Educación (LOE), aparece una de las grandes novedades educativas, las ocho competencias básicas. Además, se incorpora el área de Educación para la Ciudadanía.

En el currículo del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural agrupa sus contenidos en siete bloques: el entorno y su conservación; la diversidad de los seres vivos;

la salud y el desarrollo personal; personas, culturas y organización social; cambios en el tiempo; materia y energía y objetos, máquinas y tecnologías.

En 2013 aparece la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y busca una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado y de prepararlos para cursar la Enseñanza Secundaria Obligatoria. En cuanto al área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se divide en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. De esta manera las ciencias siguen siendo importantes con esta ley.

La finalidad de las Ciencias Sociales es que el alumnado sea capaz de “interpretar la realidad que les rodea como intervenir en ella, así como aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva” (BOCYL 26/2016, 2016, p. 34265).

La LOMLOE, formalmente Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Es la ley educativa vigente, aparece en 2020 y busca aumentar las oportunidades educativas y formativas de toda la población, que contribuyan a la mejora de los resultados educativos del alumnado, y satisfaga la demanda generalizada en la sociedad española de una educación de calidad para todos. En esta ley las cinco competencias específicas de ciencias sociales son identificar, indagar, explicar, comunicar y trabajar en equipo.

En conclusión, en España se han producido momentos de retroceso en la enseñanza y en las metodologías educativas a causa, principalmente de los años de dictadura que hubo en el país. Como afirmo Chiesa (1975): “La escuela tradicional transmite a los alumnos una cultura, por decirlo así, prefabricada, completamente alejada de la vida real (...), absoluta y definitiva en los valores (...), autoritaria por el método (...) y que los sitúa en la imposibilidad de hacer verificaciones, valoraciones, elecciones”. (p. 3).

4.2. DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES

4.2.1. Factores que favorecen la aparición de dificultades de aprendizaje

Me gustaría empezar a desarrollar este punto citando a Ángel Liceras y su definición sobre los factores de dificultades en el aprendizaje de las Ciencias Sociales “Interpretamos como factores de dificultades en el aprendizaje de las Ciencias Sociales todas aquellas circunstancias y situaciones que limitan, complican o retardan la comprensión de los

aprendizajes y dominio de conocimientos y procedimientos propios de estas disciplinas.” (2000, p. 33).

La teoría de los estudios evolutivos de Piaget presupone unas capacidades cognitivas en función del nivel en que se encuentra cada individuo, y a éstas debe someterse la dificultad de las tareas y los contenidos escolares propuestos, ya que si, por el contrario, el contenido y las tareas se subordinan a la aparición de las capacidades, éstas y su ritmo evolutivo constriñen enormemente las posibilidades de variar y desarrollar el aprendizaje.

En síntesis, los estudios evolutivos de Piaget se resumen en las siguientes ideas:

- En el ámbito educativo no se trata de presentar a los alumnos solamente aquellos contenidos que puedan comprender al completo, sino de ofrecerles un cierto reto, de ir algo más allá de su capacidad cognitiva, porque en ello estriba su progreso (la ZDP de Vygotsky)
- La noción de estadios evolutivos no debe entenderse como una sucesión de etapas de cambio brusco y repentino en el desarrollo cognitivo de los sujetos, sino como una evolución gradual en cuyos umbrales se solapan cualidades y aptitudes de un estadio y el siguiente.
- En el progreso en el aprendizaje de determinados contenidos conceptuales o procedimentales importa prioritariamente el entrenamiento específico que se ofrezca y que el individuo desarrolle al respecto.
- En el desarrollo de las capacidades cognitivas del sujeto tienen una crucial importancia otros aspectos cognitivos relacionados con la amplitud de la atención, la memoria a corto plazo, las estrategias de mantenimiento de la información, etc.

Según Á. Liceras los factores de dificultades de aprendizaje pueden ser personales, afectivo-motivacionales, socioambientales y de índole pedagógica.

En cuanto a los factores personales, es evidente que las circunstancias personales y sociales de los estudiantes pueden ser un coadyuvante de muchas de las dificultades que estos suelen encontrar en los aprendizajes de contenidos sociales.

Por lo que concierne a los factores afectivo-motivacionales son determinantes en el aprendizaje de los estudiantes. También respecto al aprendizaje de las Ciencias Sociales los profesores coinciden en valorar que los efectos más negativos para el mismo provienen de la desmotivación con que los alumnos encaran el estudio de estas disciplinas. También

los alumnos con dificultades de aprendizaje se encuentran significativamente menos motivados intrínsecamente para la realización de los aprendizajes escolares que sus iguales sin dificultades de aprendizaje, y es que, como consecuencia, de las repetidas experiencias de fracaso y la creencia de que no pueden mejorar, la motivación de estos alumnos se hunde, y, como reacción, se inhibe ante las tareas de aprendizaje escolar. También la motivación extrínseca de los estudiantes con dificultades de aprendizaje suele ser menor que la de los alumnos sin dificultades de aprendizaje.

El profesor puede resultar tanto un agente motivador como desmotivador. Si los docentes están convencidos de las dificultades que para la enseñanza y el aprendizaje supone la falta de interés y motivación de los alumnos, y se persuaden de que la motivación es una herramienta fabulosa para facilitar y mejorar la enseñanza, debiera seguirse que los profesores mantuvieran y transmitieran a los alumnos unas altas expectativas acerca de los progresos que se espera de ellos, y de forma especial con los alumnos que tienen mayores dificultades en el aprendizaje.

Acerca de los factores socioambientales un estudio (realizado por la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, 1998) sobre el rendimiento de los escolares en la Educación Primaria constata la importante incidencia de los factores externos en el rendimiento escolar, admitiendo que “los resultados escolares están fuertemente condicionados por factores externos al sistema educativo, tales como el entorno familiar social, económico y cultural del alumno (...)” (2000, p. 41)

Sobre los factores de índole pedagógica el alumno va construyendo los aprendizajes en la medida en que el profesor le va ofreciendo situaciones apropiadas para ellos. Aunque si es cierto que algunos contenidos no consiguen prender en el interés de los estudiantes ni alcanzan a surtir los efectos formativos que se proponen con su enseñanza, básicamente porque han sido mal enseñados. Si el alumno tropieza con dificultades en el aprendizaje de una materia, probablemente perderá el interés por ella, y, si no mantiene un interés adecuado, frecuentemente rehusará la realización del esfuerzo requerido para su aprendizaje.

4.2.2. Dificultades más frecuentes dentro del aprendizaje de las Ciencias Sociales

Según Ángel Licerias en su libro sobre el Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en Ciencias Sociales los potenciales factores de las dificultades de aprendizaje de los contenidos de las disciplinas sociales figuran determinadas carencias y deficiencias que vienen promovidas por la naturaleza de los propios contenidos y procedimientos implicados y también por los defectos o carencias en su enseñanza.

Una de las dificultades más frecuentes dentro del aprendizaje de las Ciencias Sociales es la falta de interés. Entre los factores que explicarían esa desmotivación están la falta de atractivo de la materia, de los conocimientos o las tareas propuestas para el aprendizaje, por ofrecerse muchas veces como contenidos poco significativos, proclives a un aprendizaje memorístico, tratados de forma rutinaria, huérfanos de recursos metodológicos y de elementos facilitadores del aprendizaje, y amparados en la sola participación del libro o la palabra del profesor.

Otra de las dificultades son los localismos. En la era de la globalización, el dualismo entre lo local y lo general, la visión de una Historia y una Geografía localista frente una visión más general y amplia resulta un error educativo enorme. La globalidad y la unidad local deben conciliarse sin distorsionar su personalidad ni romper el equilibrio, pero con frecuencia son perspectivas que enfrentan hasta la irracionalidad las conciencias y las mentes de los ciudadanos, y sus consecuencias se extienden al campo de la educación.

Otra dificultad es la mirada sexista que ha caracterizado la visión y la interpretación de la Historia, en la que la mujer ha solido ocupar un lugar subsidiario y, las más de las veces, irrelevante entre los protagonistas que la han construido y decidido.

Otro problema son las diferencias conceptuales y el mal uso que pueden hacer los alumnos de los conceptos pueden provenir también de la práctica docente que reciben cuando el profesor habla y cree que el alumno entiende y aprende. Cuando, en realidad, el niño entiende en función de lo que conoce, y aprende en función de lo que ese conocimiento logra filtrar de lo que le dice el profesor.

El proceso de cambio conceptual en el área de Ciencias Sociales suele resultar también más problemático que en otras disciplinas, puesto que se complica debido a la influencia que ejerce los valores y creencias de los individuos, a la mayor resistencia al cambio en los

comportamientos y actitudes que llevan explícita o implícitamente las concepciones previas de los sujetos sobre las cuestiones sociales (Carretero et al, 1993).

También dada la naturaleza de las Ciencias Sociales, la falta de un conocimiento previo pertinente puede perjudicar a algunos estudiantes más que en otras materias del currículo, y algunos alumnos que intelectualmente no se diferencian en nada de otros que aprenden bien podrían calificarse equivocadamente como que tienen dificultades para determinados aprendizajes de disciplinas sociales sólo por el hecho de carecer de ese ambiente y esas experiencias.

Otra problemática en el aprendizaje de esta área es el cambio de una enseñanza descriptiva de las Ciencias Sociales por una enseñanza explicativa, para algunos alumnos el cambio de una enseñanza de las Ciencias Sociales de carácter anecdótico, personalista y descriptivo, a una enseñanza explicativa, puede representar una fuente de problemas en el aprendizaje de los contenidos de estas materias.

Otra dificultad en el aprendizaje de esta área es el abuso de la memoria no comprensiva. Todo aprendizaje se basa en el conocimiento de hechos, procedimientos y conceptos, pero en la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales se ha tendido a acentuar la importancia de los hechos, datos y fechas, mientras que los procedimientos y el trabajo de los aspectos conceptuales de los contenidos se han visto bastante más relegados. De esto deriva un grave inconveniente por cuanto propicia una enseñanza memorística, repetitiva, poco motivadora y, sobre todo, poco significativa y funcional. Tradicionalmente la enseñanza de las disciplinas sociales se ha basado en una memorización de datos y nombres, lo que les ha dado fama de desarrollar sólo la memoria repetitiva, y ésta es una de las razones que las hace antipáticas a los alumnos.

4.3. METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

4.3.1. Metodología en el aula: una visión general.

La enseñanza basada en metodologías activas es una enseñanza centrada en el estudiante, en su capacitación en competencias propias del saber de la disciplina. Estas estrategias conciben el aprendizaje como un proceso constructivo y no receptivo. La psicología cognitiva ha mostrado consistentemente, que una de las estructuras más importantes de la memoria es su estructura asociativa. El conocimiento está estructurado en redes de

conceptos relacionados que se denominan redes semánticas. La nueva información se acopla a la red ya existente. Dependiendo de cómo se realice esta conexión la nueva información puede ser utilizada o no, para resolver problemas o reconocer situaciones (Glaser, 1991). Esto implica la concepción del aprendizaje como proceso y no únicamente como una recepción y acumulación de información.

Según el artículo sobre Metodologías activas en el aula: ¿cuáles son y qué aportan? (2022) “las estrategias de las metodologías activas cobran todo el sentido en el marco de la nueva ley de educación, que se basa en el desarrollo competencial de los alumnos para lograr un aprendizaje significativo. La LOMLOE propone algunas de estas metodologías, como la enseñanza por proyectos, y considera clave aspectos como la motivación, el pensamiento crítico y la contextualización, con el objetivo de formar ciudadanos competentes y preparados para la vida real, más allá del aula”. (Tekman education, 2022)

Con este aprendizaje participativo, los alumnos comprenden mejor el mundo en que vivimos, están más motivados gracias a la conexión entre sus intereses y los contenidos que se dan en clase, trabajan mejor en equipo y aprenden a cuestionarse las cosas, siendo así más autónomos y competentes.

Algunas metodologías activas son el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en el juego y el aprendizaje cooperativo.

En cuanto al aprendizaje basado en proyectos (ABP), se parte de una temática concreta para trabajar de forma transversal diferentes áreas y materias, con variedad de actividades y contenidos. En el ABP, cada uno de los proyectos que se diseñan alrededor de esta temática tiene como objetivo que los alumnos trabajen de forma cooperativa para desarrollar y presentar un producto final. (Tekman education, 2022) También puede haber diferentes estrategias en el método según el nivel de autonomía y de responsabilidad que se da al estudiante. Por ejemplo, se puede plantear una estrategia más guiada y menos autónoma en primeros cursos, e ir progresivamente dando más autonomía a los estudiantes en cursos posteriores. (Servicio de Asesoramiento Educativo, 2024)

Aunque en asignaturas de alto contenido conceptual o abstracto, como pueden ser las Ciencias Sociales, existe una gran dificultad para ser entendida y aprendida autónomamente, el profesor puede optar por seguir teniendo un papel importante decidiendo qué secuencia de actividades tendrá que seguir el estudiante para llegar a aprender unos conocimientos. Para que el estudiante comprenda porqué se sigue esa secuencia, el profesor lo dirigirá mediante discusiones en clase o puestas en común,

tratando de que sea el estudiante quien deduzca cuál es el siguiente paso de esa secuencia. (Servicio de Asesoramiento Educativo, 2024)

En relación con el aprendizaje basado en problemas (PBL), el docente presenta a los alumnos un reto o problema que abordarán en equipo para encontrar la mejor solución. El problema suele estar relacionado con una situación realista y se trabaja con el docente como guía de la actividad. Para ello, hay unos roles determinados: el profesor hace de tutor, uno de los estudiantes del grupo asume el papel de moderador y otro el de secretario, mientras que el resto participa aportando ideas y soluciones. (Tekman education, 2022) Una desventaja de este tipo de aprendizaje es que el avance es más lento si no, se realiza el enfoque apropiado.

Sobre el aprendizaje basado en el juego, la gamificación, la ludificación... lo que buscan estas metodologías es motivar a los alumnos y convertirlos en sujetos activos del aprendizaje. Tal y como explica el libro “Juego, luego soy”, de Jesús Paredes (2003), el juego tiene un origen prehistórico que ha sido definido en estudios pedagógicos, antropológicos, psicológicos, filosóficos, sociológicos etc. Además, el juego permite a los alumnos divertirse y perder el miedo a equivocarse. (Tekman education, 2022)

Con relación al aprendizaje cooperativo es una estrategia didáctica que parte de la organización de la clase en pequeños grupos donde los estudiantes trabajan de forma coordinada para resolver tareas académicas y desarrollar su propio aprendizaje. En el aprendizaje cooperativo las actividades se diseñan teniendo en cuenta cinco aspectos:

- interdependencia positiva
- exigibilidad individual
- interacción cara a cara
- habilidades interpersonales y de trabajo en grupo
- reflexión del grupo

Una tarea de grupo tiene interdependencia positiva cuando todos los miembros del grupo son necesarios para realizarlo con éxito. Una tarea tiene exigibilidad individual cuando cada uno de los miembros del grupo tiene que rendir cuentas no sólo de su parte del trabajo sino también del trabajo realizado por el resto del grupo.

El estudiante no aprende solo. Aunque tenga que realizar tareas individualmente, éstas forman parte de un trabajo en grupo que hay que coordinar, planificar y evaluar. Al realizar las tareas, las decisiones se toman en grupo, y todos son responsables tanto de las tareas

parciales asignadas a cada uno como del resultado final del trabajo completo, independientemente de la parte realizada por cada uno. Todos los miembros del grupo deben cumplir los objetivos de aprendizaje marcados, y la evaluación individual está condicionada en parte por la consecución de este logro del grupo, lo cual da lugar a una cooperación mutua en la que se ayudan unos a otros.

Las ventajas que ofrece este tipo de aprendizaje son la disminución del sentimiento de aislamiento y la estimulación de habilidades personales como la autosuficiencia y la responsabilidad. Aunque también hay inconvenientes a la hora de diseñar un entorno de aprendizaje cooperativo como los estilos de aprendizaje, modelos educativos, técnicas de comunicación, etcétera. (Santiesteban y Pagès, 2011).

Este tipo de aprendizaje se puede utilizar de forma aislada, o ser combinada con cualquiera de las metodologías antes mencionadas. (Tekman education, 2022)

4.3.2. Metodología didáctica para la enseñanza: modelo didáctico tradicional VS modelo didáctico alternativo.

En el mundo actual, la sociedad está en constante cambio debido a la ciencia y a la tecnología. Como consecuencia, las metodologías educativas también deben de ir avanzando y ponerse a la altura de estos avances.

Actualmente estamos viendo cómo la educación y la tecnología vienen dadas de la mano, cambiando los esquemas de aprendizaje dentro del aula, aunque sigue habiendo clases magistrales donde el protagonista es el libro de texto y el docente es el elemento principal, pero también vemos otro tipo de trabajo, donde con ayuda de la tecnología y la implicación activa del docente, aplica un trabajo globalizado donde las tecnologías tienen un papel más principal. La tecnología trae múltiples ventajas en la educación como las citadas en el blog de la red de educación continua de Latinoamérica y Europa, y entre las que destacan “Claridad y comprensión; Alfabetización digital y audiovisual; Autonomía del estudiante; Trabajo y colaboración en equipo; Desarrollo del pensamiento crítico; Enseñanza flexible; Comunicación ágil; Motivación incrementada; Renovación de métodos de aprendizaje; Optimización del tiempo en clase.” (Recla, 2023).

Como he mencionado con anterioridad la sociedad actualmente está en constante cambio por lo que esta exige ciudadanos responsables con capacidades “que van más allá del mero conocimiento”, lo que implica la necesidad de desarrollar la capacidad de aprender y

emprender mediante métodos que fomenten la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Pérez, 2011, p. 57). Es decir, la educación ha pasado de ser un mero aprendizaje del conocimiento a un conocimiento de “aprender permanentemente, de entender lo que se aprende y, todo ello de tal forma que pueda adaptarlo a nuevas situaciones que se transforman rápidamente” (Esteve, 2003, p. 358).

A causa de la necesidad de adaptación al mundo real, las formas de enseñanza han ido cambiando al mismo tiempo desde metodologías tradicionales hacia nuevas estrategias apoyadas en diversos recursos, gracias a la utilización e implantación progresiva de las nuevas tecnologías en los centros educativos.

5. INTERVENCIÓN

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN

En este punto vamos a desarrollar la Unidad Didáctica que he puesto en práctica en forma de intervención en el aula.

La intervención se llevó a cabo en el curso de cuarto de Educación Primaria, los alumnos tenían edades comprendidas entre 9 y 10 años, en el colegio de Valladolid llamado “CEIP Tierno Galván”. La Unidad Didáctica tiene lugar durante el segundo y tercer trimestre.

En el primer trimestre los alumnos habían visto los temas de La prehistoria; La Edad Antigua: los pueblos prerromanos; La Edad Antigua: la época romana. En el segundo trimestre vieron Los tipos de paisajes; El territorio de España y de Europa; La población y las actividades económicas. En cuanto al tercer y último trimestre vieron los temas de Las rocas y el relieve; El tiempo y el clima; Las aguas. La temática que yo elegí para llevar a cabo mi intervención fue el tema 2 del segundo trimestre, llamado, El territorio de España y de Europa.

Fui consciente de la gran importancia del correcto desarrollo de la Unidad Didáctica para lograr todos los objetivos marcados y que los alumnos alcanzaran los conocimientos que contribuyeron en la formación más adecuada para su desarrollo cognitivo.

En cuanto al centro “CEIP Tierno Galván” está ubicado en un barrio de la localidad de Valladolid llamado “Parquesol”, situado al suroeste de la ciudad. El acceso al centro escolar puede realizarse por distintos medios: caminando como hacen la mayoría de las familias; en coche o en transporte urbano, ya que las líneas de bus que ofrece “Auvasa”, la empresa

encargada del transporte público dentro del término municipal de Valladolid, conectan el barrio y, por tanto, el centro escolar, con todos los puntos de la ciudad.

El barrio cuenta con la disposición de numerosas zonas verdes, entre ellas situamos por un lado el Parque de los Almendros, el Parque del Mediodía y el Parque Infantil Colorido; por el otro, el Parque Mirador de Parquesol. Asimismo, goza de instalaciones deportivas tales como el Polideportivo Lalo García, los Campos de Fútbol José Luis Saso, el Frontón Público, el Polideportivo Municipal de Parquesol y el Polideportivo Tierno Galván. En esa misma línea, el Auditorio Miguel Delibes, el Centro Cívico Parquesol y la Asociación de Vecinos Ciudad de Parquesol forman parte de las zonas culturales más pronunciadas del barrio, sin olvidar los pequeños comercios, residencias, supermercados y comisarías que se encuentran en las cercanías del centro educativo.

Acerca de las familias poseían, dentro de la línea general, un nivel de cualificación profesional elevado, por tanto, su nivel sociocultural y su poder adquisitivo era alto. La mayoría de las familias eran de origen nacional y poseían ingresos económicos que se percibían por parte de ambos progenitores, pude apreciarlo en el aula. Tanto padres como madres mostraban una gran implicación por la educación de sus hijos e hijas, por lo que la mayoría de los profesores tenían una relación estrecha con las familias. A pesar de que la mayoría de las familias eran españolas, había algún alumno procedente de Colombia.

La estructura familiar era variada, aunque el modelo tradicional era predominante. En el aula no existían casos de familias monoparentales, aunque sí contábamos con algunos alumnos con padres separados.

5.2. NORMATIVA Y ELEMENTOS CURRICULARES

Actualmente está en vigor la LOMLOE, Ley Orgánica de modificación de la LOE. Estas son algunas leyes, Reales Decretos y órdenes.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 28/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Aunque esta Unidad Didáctica la llevé a cabo en el curso 2022/2023, me guie por el Currículo del Decreto 26/2016, de 21 de julio de Educación Primaria de Castilla y León para la selección de objetivos y contenidos, ya que el curso donde llevé a cabo la intervención era par y, por tanto, no se veía afectado por la LOMLOE.

Estas son algunas leyes, Reales Decretos y órdenes, relacionadas con la educación, que he consultado para esta Unidad Didáctica.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

5.3. CONTENIDOS CURRICULARES

Los contenidos que se trabajarán en esta unidad didáctica serán los correspondientes al área de Ciencias Sociales de 4º de primaria que se reflejan en el *DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*. En la siguiente tabla recojo los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que he seguido para llevar a cabo la intervención.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE
<ul style="list-style-type: none"> – La organización social, política y territorial de España. – La Comunidad Autónoma de Castilla y León. El Estatuto de Autonomía 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la organización territorial de España y sus órganos de gobierno. 2. Conocer los principales órganos de gobierno, la organización territorial y las funciones de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe la organización territorial de España. 1.2. Define provincia, comunidad autónoma y ciudad autónoma 1.3. Localiza en un mapa las distintas comunidades autónomas y ciudades autónomas que forman España, así como sus provincias.

		<p>1.4. Nombra las estructuras básicas de gobierno y los elementos territoriales de España.</p> <p>2.1. Explica la organización territorial de Castilla y León, nombra las estructuras básicas de gobierno.</p> <p>2.2. Localiza en mapas políticos las distintas provincias que forman la Comunidad de Castilla y León, su localidad, las localidades de su entorno y las capitales de provincia</p>
--	--	---

En el aula se ha pretendido realizar actividades orientadas a desarrollar las competencias educativas. Durante mi intervención he podido comprobar cómo se llevaba a cabo la comunicación lingüística, dando la libertad de expresarse tanto de forma oral como escrita, ayudando a quien se le complicaba; la competencia digital, realizando repasos en la pizarra digital; la competencia ciudadana, charlando cuando surge un problema social y reflexionando acerca de vídeos relacionados con la inteligencia emocional, el valor de compartir, la empatía, el respeto o la amistad; la competencia emprendedora, imponiéndoles un sistema de autocontrol de tareas: consiste en apuntar ellos mismos cuándo realizan o no realizan las tareas en casa/clase, plasmándolo en un registro común que se encontraba en el corcho del aula.

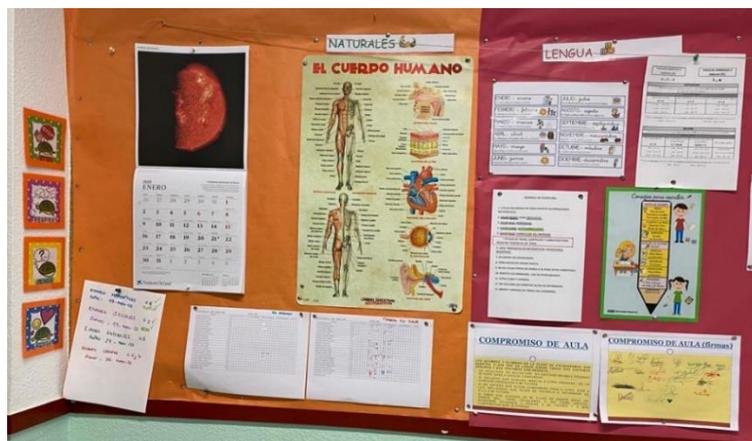


Figura 1. Autocontrol de tareas.

En cuanto a los objetivos específicos que se han querido conseguir en esta área son los siguientes:

- Conocer los territorios de cada comunidad autónoma.
- Identificar las Instituciones políticas de la Unión Europea.
- Reconocer los límites naturales y políticos del territorio español.
- Aprender a realizar un esquema de forma autónoma.
- Reconocer la organización territorial del Estado español.

A continuación, algunos de los objetivos generales de la etapa de 4º de Educación Primaria, que se han pretendido conseguir:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio , así como actitudes de confianza en sí mismo , sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.

5.4. TEMPORALIZACIÓN

Esta unidad didáctica está organizada para llevarla a cabo durante tres semanas con un total de 7 horas y media.

Las actividades lectivas del alumnado se desarrollarán de lunes a viernes, estableciéndose veinticinco horas semanales en cada uno de los cursos, incluyendo un tiempo de recreo diario de 30 minutos, en la etapa de Educación Primaria.

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-10:00	Matemáticas	Sociales	Religión/Valores	Matemáticas	Matemáticas
10:00-11:00	Inglés	Matemáticas	Naturales	E.F.	Inglés
11:00-12:00	Lengua	E.F.	Inglés	Lengua	Plástica
12:00-12:30	RECREO				
12:30-13:30	Naturales	Lengua	Lengua	Sociales	Música
13:30-14:00	Naturales	Plástica	Matemáticas	Sociales	Lectura

Como el área de Ciencias Sociales se trabaja dos horas y media a la semana, finalmente decidí que la unidad se dividiría en 6 sesiones.

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6
11/04/2023	18/04/2023	20/04/2023	24/04/2023	27/04/2023	4/05/2023

5.5. METODOLOGÍA

La metodología que he utilizado en el desarrollo de esta Unidad didáctica es “Pluralismo metodológico”, que utiliza estrategias y técnicas metodológicas que justifican los principios pedagógicos del centro.

La metodología de esta UD está orientada al cumplimiento de los objetivos, la comunicación activa y la participación de los alumnos. Cada alumno tiene su ritmo de aprendizaje, y mi deber como docente es integrar las diferentes experiencias y aprendizajes, promoviendo el trabajo en equipo y aprendizaje autónomo.

Por ello utilice una metodología distinta, la gamificación, que consiste en trasladar la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional con el fin de conseguir mejores resultados. Como afirmó Sailer *“La idea básica de la gamificación es el uso del poder de los juegos para otros propósitos”* (SAILER, Michael. 2013. p.28-37).

También incorpore esta metodología a la intervención porque como bien dicen Lee y Hammer *“La escuela hoy en día presenta grandes problemas relaciones con el compromiso*

y la motivación de los alumnos, por lo que vemos en la gamificación una oportunidad para solucionar estos problemas, al aprovechar el poder motivacional de los juegos en aspectos importantes del mundo real , favoreciendo la motivación del alumnado”. (Lee, Joey; Hammer, Jessica. 2011, p. 146-151)

Por eso lleve a cabo una dinámica motivadora que consistía en una banda con estrellas pegadas. El que se comportaba bien o tenía una actitud activa a lo largo de la mañana, se le ponía esta banda y era otorgado “alumno o alumna estrella” y este debía llevar la banda durante todo el día.



Figura 2. Alumno estrella

Si realizaban la tarea correctamente, también recibían un premio, en este caso recibían un sello con una carita sonriente o de un animal, cada día era un sello distinto.

También ayudo la realización de juegos didácticos. De esta manera los alumnos tenían la oportunidad de trabajar en grupo y llevar todos el mismo ritmo de aprendizaje.

Las TICs juegan un papel clave en la actualidad, por lo que he enseñado a los alumnos cómo hacer un buen uso de ellas en su labor como estudiantes.

En cuanto al aula, los alumnos están colocados individualmente en sus pupitres.



Figura 3. Distribución del aula

5.6. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Primera Sesión: España en Europa

Duración: 60 minutos

En esta primera sesión vimos el tema de España en Europa para ello desarrolle una presentación con la herramienta Power Point, por lo que usamos la PDI.



Figura 4. Power Point. El territorio de España.

En la primera diapositiva vimos los límites del territorio español, como a los alumnos de estas edades todavía les cuesta identificar los países, mares, océanos e islas que nos rodea, realicé un video con la aplicación de Google Earth para explicarlo de manera más visual. El video dura 2 minutos por lo que fue un video corto, explicando los puntos principales, de esta manera los alumnos prestaron su máxima atención.

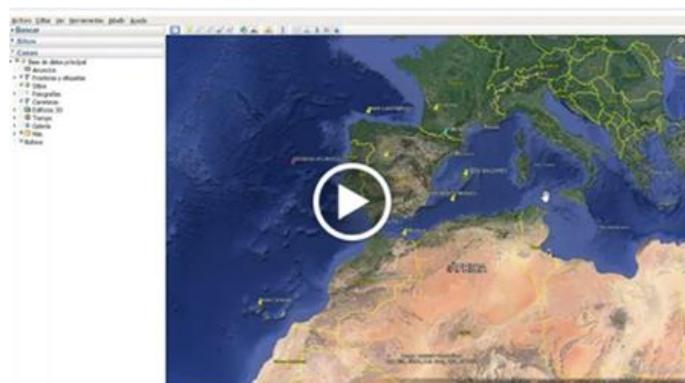


Figura 5. Video con Google Earth

A la vez que iba explicando, los alumnos copiaban el esquema en sus cuadernos. Ya que muchos de los alumnos estudiaban por esos esquemas. También porque tomar apuntes está demostrado que nos ayuda a fijar la atención en lo que el profesor está diciendo.

España, un país de la UE

La **Unión Europea (UE)** es una organización política y económica que agrupa a **28 países** europeos que colaboran entre ellos para mejorar su economía y sociedad.

Ventajas de formar parte de la UE:

- Los productos de un país pueden venderse en cualquier país de la Unión **sin pagar impuestos**.
- La **ciudadanía europea** permite a los habitantes de sus países residir, estudiar o trabajar en cualquier país de la UE.
- Muchos países de la UE comparten la misma moneda, el **euro**.

Cómo se gobierna la Unión Europea

- **Parlamento Europeo**
Representa a los ciudadanos de la UE. Está formado por los **eurodiputados**, que aprueban leyes.
- **Comisión Europea**
Está formada por los **comisarios**. Gobiernan la UE y deciden en qué se va a gastar el dinero de la Unión
- **Consejo de la Unión Europea**
Está formado por los **ministros** de los países de la UE. Junto con el Parlamento Europeo, aprueban las leyes.
- **El Tribunal de Justicia**
Está formado por un **juez** de cada país de la UE. Se ocupan de que se respeten las leyes de la UE.








Figura 4. Power Point. El territorio de España.

En la segunda diapositiva vimos las ventajas y desventajas de pertenecer a la Unión Europea. En este punto copié el esquema en la pizarra digital y lo hicimos a la vez, porque vi a algunos alumnos rezagados. Y fue la manera de que todos siguieran el mismo ritmo.

En cuanto a la explicación final sobre cómo se gobierna la Unión Europea, grabé un TikTok para captar su atención, sobre el tema. En este video cuento con imágenes que funciones realizan el parlamento europeo, la comisión europea, el consejo de la Unión Europea y el tribunal de justicia. Todos los alumnos estuvieron escuchando atentamente la explicación. Al ser un video de 1 minuto lo tuve que poner un par de veces, ya que una vez no fue suficiente.

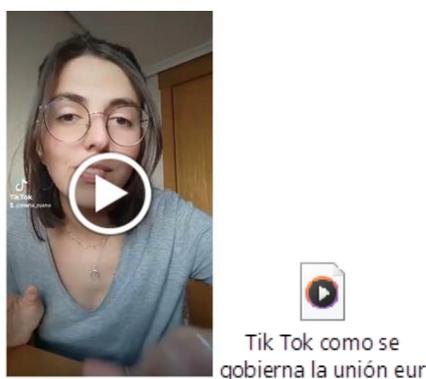


Figura 5. TikTok

Una vez vistos los contenidos, realizamos unos juegos didácticos entre toda la clase de manera oral, para repasar los contenidos vistos. Para ello he usado la herramienta de Word Wall y tres juegos de educaplay. Los juegos les gustaron mucho, pero tuve que pararlo en alguna ocasión, ya que, no respetaban el turno de palabra de sus compañeros.

¿A qué institución pertenecen los comisarios?



Figura 6. Juegos didácticos wordwall

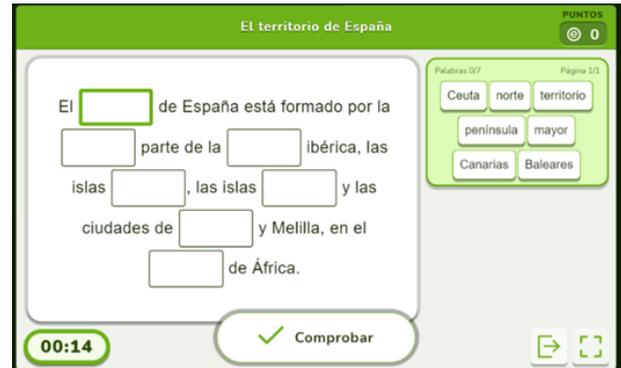


Figura 7. Juegos didácticos Educaplay

Al juego de Wordwall se puede acceder a través de este enlace:

- <https://wordwall.net/resource/55066815/como-se-gobierna-la-ue>

A los juegos de Educaplay se puede acceder a través de estos enlaces:

- https://es.educaplay.com/recursos-educativos/14520960-el_territorio_de_espana.html
- https://es.educaplay.com/recursos-educativos/14520989-el_territorio_de_espana.html
- https://es.educaplay.com/recursos-educativos/14521037-limites_de_espana.html

Segunda Sesión: La organización del territorio de España

Duración: 60 minutos

A la hora de elaborar esta sesión también utilice la herramienta de Power Point, para explicar los contenidos. Los alumnos, como en la anterior sesión, copiaron el esquema que aparece en la PDI, en sus cuadernos.



Figura 8. Power Point de la organización del territorio de España.

En la primera diapositiva hablamos sobre las comunidades autónomas y sus instituciones. Una vez explicado, vieron un video de YouTube para que les ayude a memorizar las comunidades autónomas. Me pidieron que pusiera el video un par de veces, ya que eran rimas divertidas. Luego la estuvieron cantando. Se puede acceder al video a través de este enlace: <https://youtu.be/w7cLYHmyZG0>.



Figura 8. Power Point de la organización del territorio de España.

En cuanto a las provincias también verán un video de YouTube que trata de una canción sobre el contenido visto. Al igual que la canción sobre las Comunidades Autónomas, me pidieron que pusiera el video un par de veces. Se puede acceder al video a través de este enlace: <https://youtu.be/sHrXuMLRVCI>.



Figura 8. Power Point de la organización del territorio de España.

En cuanto a la última diapositiva que trata los Municipios, estuvimos hablando y buscando información sobre las fiestas y gastronomías de nuestro municipio.

Una vez que terminamos de ver el esquema, los alumnos hicieron dos fichas, una sobre las comunidades autónomas y otra sobre las provincias.

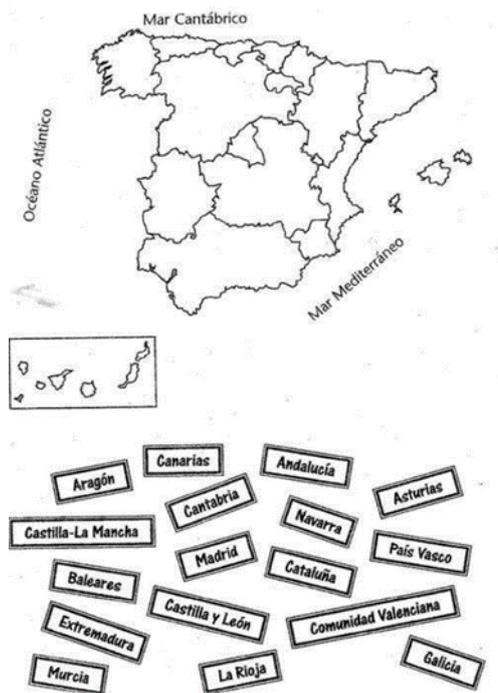


Figura 9. Ficha Comunidades autónomas



Figura 10. Ficha provincias

En la ficha sobre las comunidades autónomas, los alumnos deberán recortar el mapa y pegarlo en el cuaderno, una vez pegado los alumnos recortaran los nombres de cada comunidad autónoma que aparece debajo del mapa y las pegaran donde corresponda.

En cuanto a la ficha sobre las provincias, también recortaran el mapa y lo pegaran en el cuaderno, pero en esta ficha deberán poner ellos mismos la provincia que corresponda a cada lugar. Una vez finalizado, colorearan cada comunidad autónoma de un color, resaltando la capital de cada una de ellas.

Tercera Sesión: Cómo se gobierna España

Duración: 1 hora y media

En esta tercera sesión los alumnos elaboraron un documento Word sobre la lengua, fiestas y gastronomía de nuestro municipio, visto en la anterior sesión. Para realizar esta actividad fuimos a la sala de ordenadores. Una vez que los alumnos hicieron el documento, se lo enviaron a sí mismos a sus correos electrónicos y lo trajeron impreso a lo largo de la semana. Para hacer este documento les di de tiempo máximo 45 minutos, de esta manera a todos les dio tiempo a acabarlo.

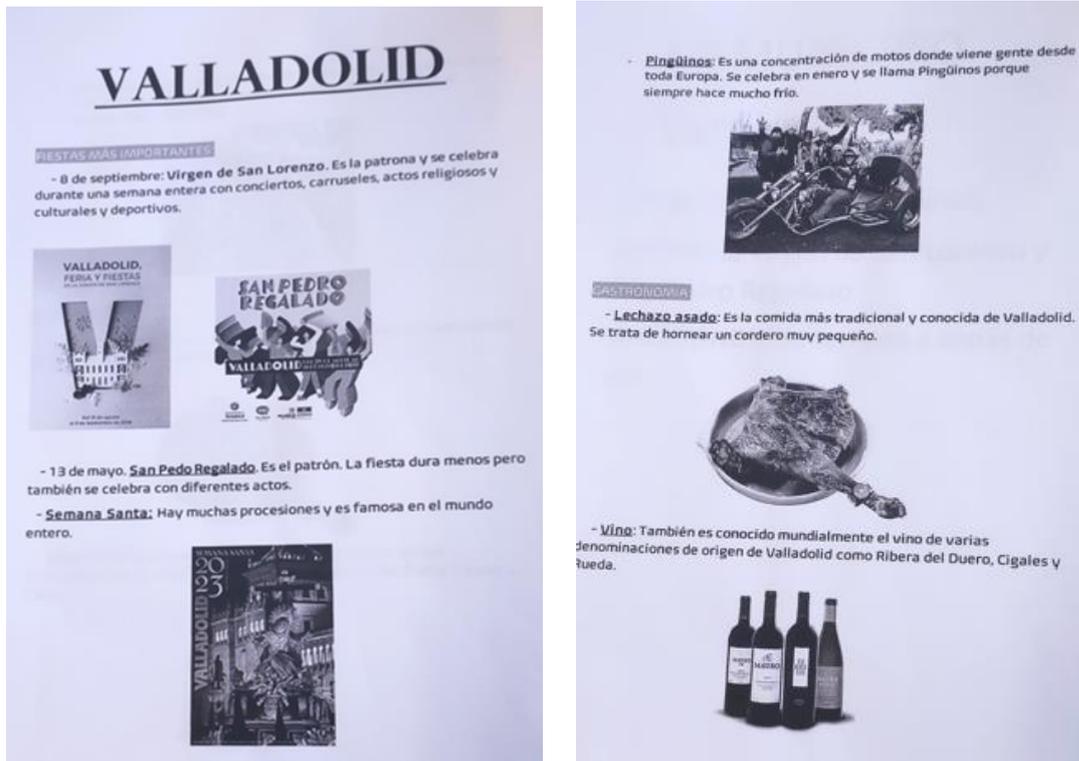


Figura 11. Documento de los municipios

Una vez finalizada esta actividad, volvimos al aula para seguir con el temario. Para explicar los contenidos siguientes utilice la herramienta Genially. Como en las sesiones anteriores los alumnos copiaron el esquema de la PDI en sus cuadernos.



Figura 12. España, un Estado democrático con Genially

En cuanto a la primera diapositiva estuvimos hablando sobre la Constitución Española, por eso inserte la primera página de la Constitución en el esquema, para que los alumnos conocieran cómo es.

Las principales instituciones de España

- **El jefe de Estado**
 - Rey de España Felipe VI
 - Cumple las decisiones de las Cortes generales
 - Función: representar a España
- **Las Cortes Generales**
 - Elaboran y aprueban las leyes
 - Controlan actuación del Gobierno y aprueban los presupuestos
 - Formadas por **diputados** y **senadores**

- **El Gobierno**
 - Dirige el Estado según las leyes que han aprobado las Cortes Generales
 - Relaciones entre España y otros países
 - Se compone del **presidente** y los **ministros**
- **Los Tribunales de Justicia**
 - Respeten las leyes
 - Formados por **jueces** y **magistrados**
 - Tribunal Supremo



Figura 12. España, un Estado democrático con Genially

Sobre la segunda y tercera diapositiva vimos las principales instituciones de España. Como la gran mayoría de los alumnos no sabían lo que eran tenía preparado un video de TikTok hablando sobre el tema, con imágenes. Como en anteriores sesiones, puse el video un par de veces, ya que duraba solo 1 minuto.



Figura 13. Video TikTok

El Tribunal Constitucional

- **Tribunal Constitucional** está formado por personas especializadas en leyes.
- **Revisar leyes nuevas** que aprueban las Cortes o parlamentoa autonomicos para comprobar que están de acuerdo con la Constitución española.



Figura 12. España, un Estado democrático con Genially

Respecto a la diapositiva final que trataba sobre El Tribunal Constitucional, inserté en el esquema una imagen de este, para que los alumnos supieran cuál es el edificio, ya que muchos de ellos no sabían dónde estaba ni cuál era.

Al finalizar la clase utilicé un video de YouTube para repasar los contenidos vistos.

El vídeo se puede acceder a través del siguiente enlace:

- <https://www.youtube.com/watch?v=Wr67pHQ53eo>

Cuarta Sesión: Un viaje por las Comunidades Autónomas y las Provincias

Duración: 60 minutos

A lo largo de esta sesión haremos dos fichas, una sobre las Comunidades Autónomas y otra sobre las Provincias. Opte por realizar de nuevo estas fichas, porque a muchos de los alumnos les costaba este tema y veía que no estaba claro.

Ambos mapas los recortarán y los pegarán en sus cuadernos. Se les dará un mapa sobre las comunidades autónomas ya numeradas, por lo que solamente deberán de poner en la casilla a la comunidad que pertenece.

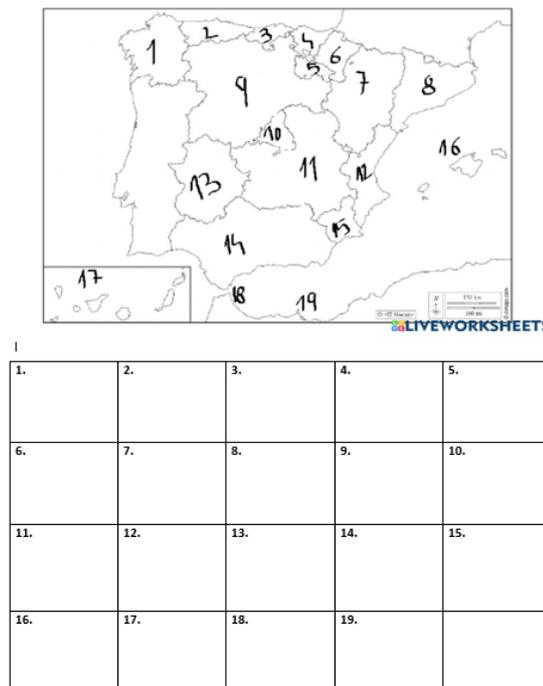


Figura 14. Ficha comunidades autónomas

Por último, deberán colorear cada comunidad de un color. Una vez terminada esta ficha se pondrán con el siguiente mapa de las provincias. Al igual que el anterior, cada provincia estará enumerada y deberán de poner en cada casilla, la provincia correspondiente.

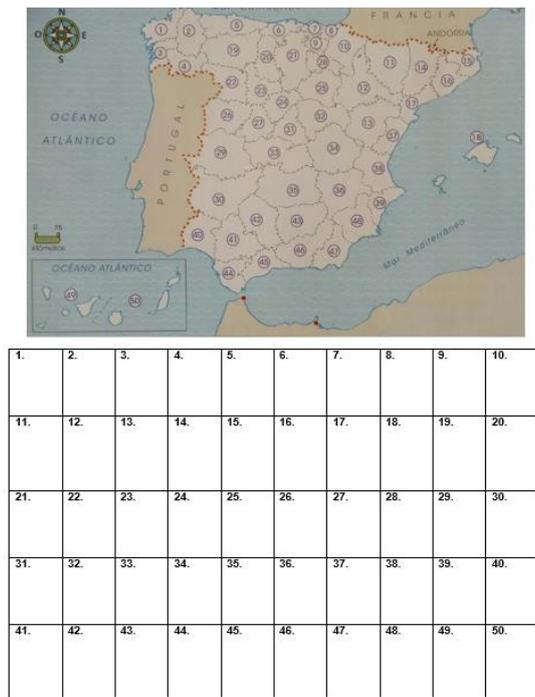


Figura 15. Ficha provincias

Para finalizar la sesión haremos un cuestionario con Educaplay. Este cuestionario estará formado por 10 preguntas. Por lo que dividí la clase en 10 grupos de 3 personas, hubo algún grupo que era en parejas. Cada grupo tenía 1 minuto para pensar la respuesta, lo debían de saber todos los miembros del grupo, ya que, no había portavoz. De esta manera a todos los miembros del grupo les tenía que quedar claro cuál era la respuesta.

Una vez pasado el tiempo yo elegía un grupo y una persona al azar y me tenían que decir la respuesta que creían que era la correcta.



Figura 16. Cuestionario Educaplay

El enlace a este cuestionario es el siguiente:

- <https://es.educaplay.com/recursos-educativos/14639528-el-territorio-de-espana.html>

Quinta Sesión: ¿Qué sabes sobre el territorio de España y de Europa?

Duración: 1 hora y media

En esta penúltima sesión algunos de los alumnos leyeron en voz alta lo que habían encontrado de su municipio, actividad realizada en la tercera sesión.

Una vez que los alumnos terminaron de leer sus trabajos, realizamos un “teatro” sobre la organización de la Unión Europea y las instituciones españolas.

En primer lugar, hicimos grupos de 4 personas, estos grupos fueron creados en función del sitio en el que estaban, para que no se tuvieran que desplazar. A cada grupo se le asignó una organización o institución diferente y debían saberse sus funciones y quien lo representaba. El hándicap para los alumnos es que no había representante de cada grupo, este era elegido por mí al azar. De esta manera lo que se pretendía conseguir era que no lo preparase solo un alumno, sino que lo preparase todos los componentes del grupo.

Una vez pasados diez minutos, el alumno elegido salía a la pizarra y nos tubo que decir las funciones y miembros de su organización o institución, cada alumno contaba con 3 minutos para exponer.

Para finalizar la clase, hicimos un repaso sobre los límites naturales y políticos de España, con un mapa interactivo en Word Wall. Cada alumno salió a la PDI para marcar cada territorio.



Figura 17. Juego mapa interactivo

Acceso al juego en el siguiente enlace:

- <https://wordwall.net/resource/38154075/territorio-y-fronteras-de-espa%C3%B1a>

Sexta Sesión: Evaluación

Duración: 1 hora y media.

En esta última sesión evaluaremos los conocimientos aprendidos de los alumnos a través de una prueba escrita. Esta prueba escrita constará de 10 preguntas, estas serán sacadas de la editorial del libro, escogidas entre los diferentes modelos para elaborar uno único donde queden reflejados los apartados más relevantes y que más hayamos repasado en clase. (Anexo I, Figura 18.)

Por lo que en esta última sesión realizamos el examen, como ya he mencionado con anterioridad al ser un tema un tanto arduo para los alumnos de esta edad, leeremos las preguntas todos juntos antes de empezar con el examen.

5.7. MATERIALES Y RECURSOS

En la siguiente tabla muestro tanto los materiales como recursos didácticos, utilizados durante la intervención.

MATERIALES Y RECURSOS	
– Tijeras	– Ordenadores
– Pegamento	– Juegos didácticos
– Pinturas de madera	– Videos de YouTube
– Cuaderno	– Videos TikTok
– Bolígrafos de diferentes colores	– Pizarra digital

Los materiales audiovisuales como videos de YouTube o Tiktok y los juegos didácticos utilizados en la intervención están recogidos en las sesiones correspondientes.

5.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.8.1. Con qué casos contamos

En el aula contamos con un alumno ACNEE que ha podido seguir las clases de forma normalizada, al igual que sus compañeros. También contamos con 4 alumnos NEAE, con necesidades específicas de apoyo educativo.

Este alumno ACNEE presenta problemas auditivos reforzados con un implante coclear, por lo que todos los profesores teníamos que ponernos un micrófono para que pudiera seguir las clases con normalidad. Además, está diagnosticado con rasgos de autismo y TDAH.

En cuanto a los alumnos NEAE presentas problemas con algunas materias, aparte uno de ellos presenta dificultades a la hora de gestionar sus emociones.

5.8.2. Medidas de atención a la diversidad

Para el alumno ACNEE las actividades y exámenes están adaptados de forma curricular para que se evalúen los contenidos a los que es capaz de llegar (Anexo I. Figura 19). Del mismo modo, la PT y AL del centro salían con él varias horas a la semana para reforzar las materias que suponen mayor complejidad para el alumno.

En cuanto a los alumnos NEAE recibían refuerzo en el área de matemáticas y lengua castellana, aparte una de estas alumnas recibió apoyo para trabajar las emociones. Estos salían 2 horas a la semana a un aula aparte con PT o AL, donde se les propone una enseñanza más individualizada.

5.9. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

5.9.1. Descripción general de la evaluación.

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y se tendrán en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. Las Administraciones educativas garantizarán el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

5.9.2. Procedimiento e instrumentos para la evaluación

La evaluación consistirá en la observación directa del alumno, cuaderno, fichas de trabajo, textos escritos, pruebas escritas y la actitud en las actividades. El conjunto de todas ellas nos permitirá evaluar al alumno con los niveles de Insuficiente (IN), si la calificación es

negativa, y de Suficiente (SU), Bien (B), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), si el alumno ha conseguido superar los objetivos propuestos por el docente.

5.9.3. Criterios o sistema de calificación

En la siguiente tabla se muestran las destrezas y capacidades que serán objeto de estudio en la Evaluación individualizada realizada al final de la última sesión. Atendiendo al resultado de la prueba, como refleja la imagen, en caso de que éstos sean favorables, no se derivan consecuencias y la progresión del alumno en los cursos siguientes será la habitual. En caso contrario, si la evaluación resulta desfavorable, como recoge la tabla, el equipo docente deberá adoptar las medidas más adecuadas.

ÁREAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	%	INDICADORES
CIENCIAS SOCIALES	<p>Registro de pruebas escritas/orales. Registro de trabajos de investigación.</p> <p>Observación y registro de trabajos en grupo e individuales.</p> <p>Revisión de cuadernos. Fichas de refuerzo y ampliación.</p>	70%	<ul style="list-style-type: none"> – Realizar trabajos de investigación y los plasma en diferentes soportes. – Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución y explica la importancia que la Constitución tiene para el funcionamiento del Estado español. – Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización. – Participa activamente en los grupos de trabajo. – Presenta los cuadernos, fichas y controles con orden y limpieza. – Identifica y comprende la división de poderes del estado y cuáles son las atribuciones recogidas en la Constitución para cada uno de ellos. – Explica la organización territorial de España, nombra las estructuras básicas de gobierno y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias.

CIENCIAS SOCIALES			<ul style="list-style-type: none"> – Valora, partiendo de la realidad del estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural. – Explica qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos políticos y económicos y localiza en un mapa los países miembros y sus capitales. – Identifica las principales instituciones y sus órganos de gobierno en la Unión Europea, reconociendo sus símbolos y explicando en qué consiste el mercado único y la zona euro.
	Observación y registro de trabajo en clase.	10%	<ul style="list-style-type: none"> – Realiza los trabajos en los distintos formatos que se les indican. – Se esfuerza por realizar los trabajos con calidad. – Se adapta a trabajar en los diferentes agrupamientos. – Participa positivamente en el aula. – Muestra iniciativa en los trabajos de ampliación.
	Registro de tareas en casa	10%	<ul style="list-style-type: none"> – Realiza las actividades propuestas. – Organiza y presenta las tareas. – Respeta los plazos dados para presentación de trabajos.
	Observación y registro de actitud y comportamiento	10%	<ul style="list-style-type: none"> – Actitud positiva hacia el área concreta de conocimiento – Trabaja con regularidad y se esfuerza en el trabajo personal – Es puntual en la entrega de trabajos. – Respeta el plan de Convivencia. – Respeta las intervenciones de los compañeros y compañeras. – Muestra actitud de ayuda en la tarea a compañeros, que lo puedan necesitar.

- | | | | |
|--|--|--|--|
| | | | – Muestra actitud positiva en todo tipo de relación (profesores, compañeros, trabajo, diversión) |
|--|--|--|--|

5.10. EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Mi evaluación se llevó a cabo mediante unas horas de reflexión donde observe las tareas que han ido bien, y las partes donde se podrían mejorar. De esta manera con el compromiso de ir mejorando poco a poco la metodología, corrigiendo los fallos anteriores iré puliendo poco a poco las técnicas de aprendizaje.

Estaba y estoy comprometida con mi profesión y no me gustaría estancarme en un método, y descubrir nuevas maneras más eficaces de llevar a cabo mi trabajo.

5.10.1. Por parte de los alumnos

Es importante saber lo que nuestros alumnos sienten, qué les gusta o en que creen que podemos mejorar. Su feedback me ayudó a mejorar, y por eso elaboré un sencillo cuestionario que los alumnos rellenaron de forma anónima.

Las conclusiones a las que llegue fueron que a la mayoría de los alumnos les pareció entretenidas las clases y que pudieron seguir con facilidad el ritmo de estas. En cuanto a lo que debía mejorar, la mayoría de los alumnos coincidieron en que había algunas explicaciones que no eran del todo claras y les costaba entender los contenidos que veíamos.

Posteriormente les pregunté de manera oral si les costaba entender las explicaciones porque no me entendían o porque los contenidos les parecían difíciles. Me dijeron que los contenidos eran complicados, por eso en ocasiones les costaba entender mis explicaciones.

EVALÚA A TU PROFESOR/A

¿Las explicaciones del profesor son claras?



¿Puedo seguir con facilidad el ritmo de la clase?



¿El profesor hace la clase entretenida?



¿El profesor muestra interés por el progreso de cada alumno?



¿La dificultad de los exámenes se corresponde con los contenidos dados?

Figura 20. Ficha evaluación al profesor

5.10.2. Autoevaluación

Para llevar a cabo la autoevaluación del docente he elaborado una lista de control. A la hora de llevarla a cabo pregunte a los alumnos en clase, de manera oral si planteaba actividades variadas, si comprobaba adecuadamente las tareas, si distribuía bien el tiempo en el aula, si la relación con ellos era fluida o si tenía en cuenta sus habilidades.

Gracias al feedback que obtuve por su parte pude rellenar la siguiente lista de control.

LISTA DE CONTROL		1 (Nunca)	2 (Pocas veces)	3 (Casi siempre)	4 (Siempre)
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área				X
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.			X	
3	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				X
4	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas				X

5	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).			X	
6	Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.				X
7	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				X
8	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.			X	
9	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área.			X	
10	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				X

6. CONCLUSIONES

En este punto final de este TFG me pregunto si con esta intervención que he llevado a cabo he conseguido los objetivos que me había planteado previamente.

¿He diseñado un correcto plan de actuación? ¿He reflexionado sobre mi práctica docente? ¿He establecido buenas relaciones con los alumnos? ¿Planteo actividades variadas? ¿He propuesto estrategias de cooperación entre el alumnado? ¿He propuesto trabajos individualizados? ¿He elegido la metodología más adecuada para 4º curso de Educación Primaria? ¿He promovido el desarrollo de habilidades de presentación oral y escrita? ¿He conseguido que los alumnos desarrollen habilidades de investigación?

Pienso que la intervención ha sido positiva y lo he podido comprobar de primera mano porque he conocido la opinión de los propios alumnos, ya que la intervención la lleve a cabo en mi cuarto año de carrera, durante el segundo cuatrimestre, que se realiza el segundo Prácticum. Creo que hubo una mejoría entre la primera sesión y la última, tanto por parte de los alumnos como por mi parte, Fueron en total 6 sesiones por lo que me dio tiempo a ver esa evolución.

Uno de los principales hándicaps que encontré a la hora de llevar a cabo la intervención, fue el comportamiento de los alumnos, a la hora de realizar las actividades, ya que muchos no respetaban el turno de palabra de sus compañeros. De igual modo, con las dinámicas que realizaban en grupos, les costaba trabajar en equipo.

También a la hora de utilizar los ordenadores tuve que dejar muy claras las normas desde el primer momento, como por ejemplo no entrar en otras aplicaciones si el profesor no lo ha indicado, usar adecuadamente el ordenador, es decir, no tirarlo al suelo o darle golpes, etc.

Por eso decidí llevar a cabo la metodología del “Pluralismo metodológico”, esta metodología, está orientada al cumplimiento de los objetivos, la comunicación activa y la participación de los alumnos. Mi intervención como docente fue fundamental, ya que, es fácil hacerles ver que trabajando en equipo se pueden conseguir más fácilmente sus objetivos, lo difícil es que lo lleven a cabo. Por eso implemente en el aula la dinámica del “alumno o alumna estrella” el que se comportaba de manera adecuada era otorgado con esa insignia. También si habían realizado las actividades correctamente les ponía un sello de una carita sonriente o de un animal, cada día era un sello distinto, esto les hacía mucha ilusión y dio buenos resultados.

En conclusión, considero que la metodología elegida, ha permitido al alumnado asimilar tanto los contenidos exigidos como conocimientos y competencias que se valoran en la sociedad.

Los alumnos también firmaron un papel, en el que se comprometían al buen funcionamiento del aula, este papel se encontraba al lado de la ficha de autocontrol de tareas, en el corcho de la clase. Respecto al autocontrol de tareas, vi que daba mas problemas de los que resolvía. Al principio si cumplía con su función que era una motivación para los alumnos que terminaban la tarea en clase. Empezó a dar problemas, cuando algunos alumnos se apuntaban, pero no habían terminado la tarea. Por lo que también implemente una lista de control de tareas, en donde se apuntaban los alumnos que no habían realizado los deberes. Para rellenar estas listas de control los alumnos debían de ser honestos, la mayoría lo cumplían, pero algunos alumnos no lo eran y ahí se volvía un problema.

Para mí, este trabajo ha sido una experiencia, realmente satisfactoria, ya que he ampliado mis conocimientos sobre el tema, he podido profundizar de una manera diferente a lo que

me han enseñado a lo largo del Grado de Educación Primaria, evidentemente ha cambiado mi perspectiva con la que he tratado la información. Ahora he tratado la información, buscada con anterioridad, como futura docente, de esta manera he podido ver las múltiples posibilidades didácticas que tiene nuestro territorio, desde los libros hasta distintos recursos que puedo utilizar para trabajar los contenidos de la asignatura de Ciencias Sociales de forma más atractiva y activa, es decir, ha permitido enriquecerme como futura docente en el aula.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7.1. NORMATIVA Y MARCO LEGAL

Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Decreto 28/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

7.2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Canals, R. y González, N. (2011). *El currículo de Conocimiento del Medio Social y Cultural, y la formación de competencias*. En J. Pagès y A. Santisteban, *Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria* (41-61). Madrid, España: Síntesis.

Carretero, M.; Jacott, L. y López, A. (1993): *Perspectivas actuales en la comprensión y enseñanza de la causalidad histórica. El caso del descubrimiento de América*. En J. Beltrán et al., *Intervención psicopedagógica*. Madrid. Pirámide, pp. 260-276.

Chiesa, B. (1975). *Razones pedagógicas para la investigación del medio*. Cuadernos de Pedagogía, (10).

- Esteve, J. M. *La tercera Revolución Educativa. La Educación en la Sociedad del Conocimiento*. Barcelona: Paidós, 2003.
- Glaser R. (1991) *The Maturing of the relationship between the science of learning and cognition and educational practice*, *Learning and Instruction*,1, 129-144.
- Lee, Joey; Hammer, Jessica. *Gamification un education: what, how, why bother?* *Academic Exchange Quarterly*, New York, v.15, n. 2, p. 146-151, 2011.
- Liceras Ruiz, Á. (2000). *Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en Ciencias Sociales*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Metodologías activas de enseñanza - Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE-HELAZ) -UPV/EHU*. (s/f). Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE-HELAZ). Recuperado el 21 de enero de 2024, de <https://www.ehu.eus/es/web/sae-helaz/eragin-irakaskuntza-metodologia-aktiboak>
- Paredes, Jesús. (2003). *Juego, luego soy*. Sevilla: Wanceulen editorial deportiva, S.L, pp. 30-31.
- Reche, A. R., de Idiomas., y. E., & electrónico: C. (s/f). *La gamificación en las Ciencias Sociales en un contexto educativo en transformación*. <https://doi.org/10.14198/GEOGRA2021.12.139>
- Recla. (2023, mayo 24). *El aula digital: Las asombrosas ventajas de la tecnología en la educación*. RECLA <https://recla.org/blog/ventajas-de-la-tecnologia-en-la-educacion/>
- Sailer, Michael et al. *Psychological perspectives on motivation through gamification*. *Interaction Design and Architecture Journal*, Roma, n. 19, p. 28-37, 2013.
- Santiesteban, A. y Pagès, J. (2011). *Didáctica de Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria*. Madrid: Síntesis S.A.
- Tekman education (2022, octubre 14). *Metodologías activas en el aula: ¿cuáles son y qué aportan?*. <https://www.tekmaneducation.com/metodologias-activas-aula/>

ANEXOS

ANEXO I

CIENCIAS SOCIALES. UNIDAD 5. 4º Fecha:
 Nombre y apellidos:

1. Enumera los límites de España.

- Norte: _____
- Sur: _____
- Este: _____
- Oeste: _____

2. Di cuáles son los territorios que integran España.

3. Rodea cuáles son las tres ventajas que ofrece la UE a los países que la integran.

Todos los ciudadanos tiene el mismo pasaporte	En todas las casas de la Unión tenemos los mismos tipos de enchufes	Productos de un país pueden venderse en cualquier país de la Unión sin pagar impuestos
La ciudadanía europea permite a los habitantes de sus países residir, estudiar, etc.	Misma moneda (€)	Todos los ciudadanos de la Unión hablamos el mismo idioma

4. Relaciona.

Rey • Cortes Generales • Gobierno • Tribunales de Justicia •	• representar a España. • aprobar las leyes. • vigilar que se cumplen las leyes. • dirigir la política del Estado.
---	---

9. Completa este mapa con las Comunidades Autónomas.



1.	6.	11.	16.
2.	7.	12.	17.
3.	8.	13.	18.
4.	9.	14.	19.
5.	10.	15.	

5. Explica qué es el Ayuntamiento y quiénes los componen.

6. Define.

• Comunidad Autónoma: _____

• Provincia: _____

• Municipio: _____

7. En cada caso escribe V si es verdadero o F si es falso.

- La Unión Europea (UE) agrupa a 27 países de todo el mundo.
- Los productos de un país de la UE no pueden venderse en otro país de la UE.
- Los ciudadanos de la UE podemos trabajar en cualquier país de la UE.
- España no pertenece a la UE.

8. Completa este texto.

La ley más importante de España es la _____. Fue aprobada en el año _____ a través de un _____.

En ella se recogen los _____ y _____ de los ciudadanos y se establecen las principales _____ españolas.

Enumera las provincias de tu Comunidad Autónoma (Castilla y León) y di cuál es su capital.

10. Completa esta tabla.

LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA			
Parlamento Europeo			El Tribunal de Justicia
Funciones		Junto con el Parlamento Europeo, aprueban leyes.	
Miembros	Comisarios		

Figura 18. Prueba escrita aplicada durante la intervención.

CIENCIAS SOCIALES. UNIDAD 5. 4º Fecha:
 Nombre y apellidos:

1. Enumera los límites de España.

- Norte: _____, la cordillera de los Pirineos, Francia y Andorra.
- Sur: _____, el Océano Atlántico y el territorio de Marruecos.
- Este: mar _____
- Oeste: _____ y Portugal.

2. Rodea cuáles son los territorios que integran España.

Ceuta	mar Mediterráneo	Islas Baleares
Cataluña	Mejilla	Andalucía
Mayor parte de la península ibérica	Islas Canarias	Valencia

3. Relaciona.

- Rey •
 Cortes Generales •
 Gobierno •
 Tribunales de Justicia •

- representar a España.
 • aprobar las leyes.
 • vigilar que se cumplen las leyes.
 • dirigir la política del Estado.

4. Rodea los miembros del Ayuntamiento.

Alcalde	Juez	Comisarios
eurodiputados	Concejales	Ministros

8. Completa este mapa con las Comunidades Autónomas.



1.	6.	11.	16.
2.	7.	12.	17.
3.	8.	13.	18.
4.	9.	14.	19.
5.	10.	15.	

5. Completa estas definiciones con las palabras del recuadro.

territorio	municipios	Ayuntamiento
varias	localidades	

- **Comunidad Autónoma:** es un _____ formado por una o _____ provincias, que tienen costumbres, una historia y, en algunos casos una lengua propia.
- **Provincia:** es un conjunto de _____ agrupados por motivos históricos, geográficos, culturales....
- **Municipio:** es el territorio formado por una o varias _____ que están gobernadas por un mismo _____

6. En cada caso escribe V si es verdadero o F si es falso.

- La Unión Europea (UE) agrupa a 27 países de todo el mundo.
- Los productos de un país de la UE no pueden venderse en otro país de la UE.
- Los ciudadanos de la UE podemos trabajar en cualquier país de la UE.
- España no pertenece a la UE.

7. Completa este texto con las palabras del recuadro.

instituciones	derechos	Referendúm
deberes	constitución	1978

La ley más importante de España es la _____. Fue aprobada en el año _____ a través de un _____.
 En ella se recogen los _____ y _____ de los ciudadanos y se establecen las principales _____ españolas.

9. Enumera las provincias de tu Comunidad Autónoma (Castilla y León) y di cuál es su capital.

10. Completa esta tabla con la institución correspondiente.

LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA				
Funciones	Representa a los ciudadanos de la UE y aprueban leyes	Gobiernan la UE y deciden en qué se va a gastar el dinero de la Unión	Junto con el Parlamento Europeo, aprueban leyes.	Se ocupan de que se respeten las leyes de la UE
Miembros	eurodiputados	Comisarios	Ministros	Juez

Figura 19. Prueba escrita para alumno ACNEE aplicada durante la intervención.

